



Diz marcosis.

S
 SELLO QVARTO, DIE MARTIA-
 VEDIS, ANO DE MILY SEISCIENTM
 TOSY SETENTAYSIETE.

Yo remanada de Don Juan de Me-
 dina a la ciudad de Mexico por su real cedula
 certe: su fha a diez de Mayo dando
 cuenta de los negocios de su cargo - Llamado
 al Cede de la Cruzpinda con fernelobano
 eade a la marader

En su cargo fernelobano. Don Juan Chikeron
 vesidor = Antonio fernandez de la Cruz
 durado =

Procurador general de la Cruz de la Cruz en
 sus oficios tanto que se solicita a la ciudad de admira en
 la plaza de sanbix mayor con el salario
 que se forma que se vende que se cobra
 que se cobra a los tribunos que se cobra con su salario
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 via que se cobra en esta ciudad que se cobra de
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio

Yo Juan de San Manuel de la
 Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio
 de su oficio de su oficio de su oficio de su oficio

Juan de la Cruz
 Mayor =

Libranca del galgo
 de la Cruz de la Cruz
 de su oficio =

